



CUMBRE DE PRESIDENTES

Reunión del Foro Consultivo de Municipios y Provincias del MERCOSUR

El intendente de La Matanza, Fernando Espinoza, participó el pasado 18 y 19 de enero de la reunión del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR, en Río de Janeiro, Brasil, durante la Cumbre de Presidentes y Jefes de Estados de los cinco países miembros.

"Con la inclusión de los gobernadores y los intendentes al MERCOSUR seremos los garantes de la consolidación definitiva de la integración, afianzando la cooperación, la solidaridad, la comunicación e integrando a la temática de discusión los aspectos relativos a infraestructura, salud, educación, medioambiente, cultura, historia, en definitiva, la búsqueda de una América del Sur más justa, más solidaria, más hermanada", destacó Fernando Espinoza tras su activa participación en el Foro.

También señaló que "esto ha sido posible bajo los liderazgos políticos de Lula y de Néstor Kirchner, entre otros de la región, que con alta vocación y compromiso de profundizar la unidad, dan un salto cualitativo al crear este Foro Consultivo que será sin lugar a dudas el alma del MERCOSUR".

"Estamos transitando un cambio sustancial en la unión de nuestros pueblos hermanos", expresó el Intendente, a la vez que aseveró "el MERCOSUR deja su pasado como una salida comercial y se convierte en la entrada de un presente de consolidación de la unidad, de la libertad, de la soberanía y de la justicia social".

Reseña y actividades

El Foro creado en 2004 durante la Cumbre de Ouro Preto y formado por un Comité de Municipios y un Comité de Estados Federados, Provincias y Departamentos, representa a las unidades subnacionales del MERCOSUR, pudiendo proponer medidas para coordinar políticas que promuevan el bienestar y mejoren la calidad de vida de sus habitantes, así como formular recomendaciones por intermedio del Grupo Mercado Común.

Los temas del Foro, acordados por los Coordinadores Nacionales de cada país, fueron Integración Fronteriza, Educación, Salud, Medio Ambiente, Infraestructura, Comercio, Seguridad, Derechos Humanos, Turismo, Migraciones, Cultura y Desarrollo Social.

De la reunión de instalación del Foro, además de Fernando Espinoza, participaron los gobernadores de las provincias de Formosa, Corrientes, Santiago del Estero, Mendoza, Chubut, Santa Fe, Jujuy, Córdoba y Tucumán, y los intendentes de Morón, Rosario, Tandil, Neuquén, Florencio Varela, San Isidro, Tucumán y Santa Fe.

La delegación Argentina estuvo también integrada por el Coordinador Nacional embajador Marcelo Fuentes, el Coordinador Alterno Gustavo Torres y el ministro Alejandro Piñeiro Aramburu, del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Nación.

La Matanza estuvo presente y participó activamente de las comisiones de trabajo que se desarrollaron en el Foro, cuyo principal objetivo fue coordinar las acciones de los actores institucionales incluyendo la sociedad civil, además de discutir las agendas sobre los desarrollos locales y regionales integrando además otros aspectos relacionados.

Acuerdo por la Cuenca Matanza - Riachuelo

"Este es el municipio más grande del país y el más poblado, y el saneamiento de la Cuenca Matanza-Riachuelo es una postergación histórica para nuestro pueblo", afirmó el intendente Fernando Espinoza el 4 de enero durante un acto en el que suscribió con la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Romina Picolotti, un acuerdo marco que establece la articulación de acciones para la ejecución del Plan Integral de la Cuenca.

Las áreas abarcadas por el acuerdo son eliminación de basurales, control ambiental, cuerpo de agua, educación ambiental, industria, infraestructura, institucional, ordenamiento urbano ambiental, participación social, salud y calidad de aire.

Durante el acto, Picolotti resaltó que "la gente de la cuenca esta cansada de recibir promesas, ha habido muchos planes de saneamiento anunciados como obras faraónicas, y lo único que uno reconoce cuando camina por ahí es la falta de decisión política para revertir la situación".



Soterramiento del Ferrocarril Sarmiento

El intendente Fernando Espinoza expresó "el reconocimiento del pueblo de La Matanza por la decisión del gobierno nacional de prolongar el soterramiento del Ferrocarril Sarmiento hasta la estación Moreno", asumiendo una propuesta de este municipio.

Espinoza destacó que "el municipio de La Matanza fue autor de la propuesta de una trinchera a cielo abierto con cuatro vías, presentada el 23 de marzo de 2006 ante la Secretaría de Transporte de la Nación, y ratificada por municipios vecinos y organizaciones no gubernamentales en la audiencia pública realizada el pasado 26 de septiembre de 2006."

Dijo el Intendente: "el soterramiento de todo el trayecto del Sarmiento viene a satisfacer una necesidad del pueblo de La Matanza y de otros municipios con justicia y sin discriminaciones entre la Capital Federal y las localidades del conurbano".

Estas modificaciones introducidas en el proyecto por decisión del presidente Kirchner, reemplazan la idea original de soterrar el ferrocarril solamente en la Capital Federal.

Desarrollo del proyecto

Las precisiones del Programa de Soterramiento del Ferrocarril Sarmiento se dieron a conocer tras un encuentro del Secretario de Transporte de la Nación, Ricardo Jaime, el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Alberto Balestrini, y el intendente de La Matanza, Fernando Espinoza,

La obra se realizará en tres etapas, previo llamado a licitación, que comprenderán en la primera el trayecto Capital Federal- Liniers; en la segunda Liniers- Castelar, y en la última Castelar Moreno.

El proyecto, que se propone mejorar la calidad de vida de la población del Oeste del conurbano bonaerense, demandará un plazo de seis años, y en lo que al tramo Liniers- Castelar -que beneficiará a La Matanza- se refiere, se llamará a licitación entre mediados y fin del corriente año.

Entrega de subsidios

El intendente Fernando Espinoza entregó, junto al senador provincial Jorge Pirozzolo, subsidios al Centro de Jubilados Mi Esperanza, de González Catán; a la Biblioteca Popular Eva Perón de Gregorio de Laferrere y a la Escuela de Educación Técnica N° 7 de la misma localidad.

El Jefe comunal manifestó que "es un orgullo poder beneficiar a estas entidades que tanto hacen por nuestra comunidad y que nunca habían sido subsidiadas por el Municipio".

El Intendente destacó "la trayectoria y el significado que tienen las tres instituciones para la gente", y felicitó al representante de la EET N° 7, José Rojas, por el proyecto de un sistema ergonómico electromecánico para el traslado de chicos con capacidades especiales.

Espinoza dijo que "la fórmula es salir adelante con el trabajo de todos los sectores de la sociedad, y en este sentido las entidades juegan un papel fundamental", a lo que agregó "ustedes van a ser protagonistas del programa de Descentralización Municipal formando parte del Consejo Participativo del Plan de Desarrollo Estratégico".



CONFLICTO CON ANESTECISTAS

Espinoza se reunió con Claudio Mate

El intendente Fernando Espinoza, recibió el 16 de enero al Ministro de Salud de la provincia de Buenos Aires, Claudio Mate, para encontrar en conjunto una solución al conflicto con los anestecistas de los dos hospitales provinciales de agudos del distrito, situación que el jefe comunal había dado a conocer públicamente días antes de esta reunión.

Tras el encuentro de trabajo de alrededor de tres horas, de la que participó la Secretaria de Salud Pública Local, Gabriela Álvarez, entre otros funcionarios municipales, Espinoza expresó con optimismo que "creo que después de esta reunión fructífera podremos encaminar esta situación de conflicto en los hospitales".

Por su parte, Claudio Mate se refirió a la cuestión de los anestecistas como "una situación estructuralmente crítica en todo el país", pero aclaró que se está negociando con este sector para llegar a la normalización total del servicio.

Espinoza subrayó que "es totalmente injusto que este sector esté extorsionando a la Salud Pública", al tiempo que el Ministro resaltó que "hoy piden prácticamente mil pesos por día de guardia para volver a los hospitales, y nosotros tenemos que garantizar que la gente esté atendida, pero tampoco podemos pagarles lo que quieren".

Mate destacó que "en la provincia hay 450 anestecistas, y sólo en el sector público se necesitan 370", y agregó que "están negociando con un tema muy delicado y con el único oferente de ese servicio".

Además, los funcionarios explicaron que se acordará con la Asociación de Anestecistas para que de acá a cuatro años se formen 200 nuevos profesionales para satisfacer las necesidades de toda la provincia y este partido en particular.

"La prioridad son los hospitales de La Matanza, y vamos a dar la batalla por tener los siete días de la semana cubiertos, pero por un tiempo es probable que uno o dos días en la semana no podamos contar con este servicio. Pero esos días se va a trasladar a los pacientes a otro hospital", aseveró Mate.

Mejores Hospitales

Otro de los inconvenientes existentes en el hospital Simplemente Evita de Isidro Casanova está referido a la estabilidad de los empleados. Hasta el año pasado eran sólo cinco los que estaban en planta permanente, pero ahora, tras una reunión entre el gobernador Felipe Solá y el intendente Espinoza, hoy son más de 250 los trabajadores pasados a planta permanente.

En este sentido, el jefe comunal expresó que "estamos tratando el pase a planta permanente de 200 empleados más y esta situación es de gran satisfacción para nosotros".

Asimismo, el ministro provincial destacó que "a partir de marzo tienen que estar todos los servicios funcionando, incluso en los cargos con más inconvenientes como pediatría".

La otra noticia de "gran importancia", como la calificó Espinoza, fue el anuncio de la incorporación de la atención de neurocirugía para La Matanza, que hasta el momento no cuenta con este servicio.

El CEAMSE de González Catán se cerrará a fin de año

El intendente Fernando Espinoza, afirmó que "los matanceños nos sentimos optimistas tras la conformación de la Mesa de Seguimiento del cierre definitivo del CEAMSE de González Catán, y el anuncio por parte del gobernador Felipe Solá, de que se producirá antes de fin de año".

Como resultado de los constantes reclamos por el cierre del CEAMSE de Catán realizados desde el municipio de La Matanza y sus vecinos autoconvocados, se llevó a cabo una reunión en el predio recuperado de Villa Domingo con la participación del gobernador bonaerense Felipe Solá, el intendente Espinoza, el presidente del CEAMSE, Carlos Hurst, y las organizaciones y vecinos que integraron la Mesa mencionada.

El jefe comunal se manifestó agradecido a Solá y recordó que desde 1999, bajo la gestión de Alberto Balestrini, La Matanza reclama el cierre de ese relleno sanitario, y que durante 2006 él mantuvo varias reuniones con el gobernador Solá en la búsqueda de soluciones al tema.

Los integrantes de la Mesa de Seguimiento recorrieron junto a los funcionarios el predio recuperado del CEAMSE de Villa Domingo, convertido hoy en un espacio reforestado y de recreación como el que se planea concretar en Catán tras el cierre de sus basurales.

"Plan Nacer" para embarazadas y niños

Las autoridades del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires presentaron el Plan Nacer, orientado a la asistencia de salud de embarazadas y niños de ambos sexos menores de 6 años que no posean obra social.

Este plan es totalmente gratuito y permitirá que madres y niños reciban los servicios de salud con la calidad y periodicidad adecuados para permitir la detección temprana del embarazo, su cuidado y posterior parto seguro.

Así se garantiza que el niño será parte del plan desde el preciso momento de su nacimiento y se asegura una infancia saludable.

Entre las atenciones y beneficios a las mujeres embarazadas se destacan los cinco controles de embarazo, servicios de odontología, orientación durante este período, análisis de sangre y orina y aplicación de vacunas. A los recién nacidos se les brindará una atención adecuada y totalmente gratuita que incluirá ecografías, controles clínicos, oftalmológicos y odontológicos, además del correspondiente programa de vacunación.

Para la inscripción al plan un agente visitará los hogares, o los interesados podrán acercarse al Centro de Salud u Hospital más cercano con DNI para completar una ficha de inscripción y recibir la constancia de la misma.

Trabajos de alumbrado Público

A través del Plan de Embellecimiento Lumínico de Plazas, Avenidas y Centros Comerciales, durante el último trimestre del 2006 se instalaron 38 nuevas columnas faltantes en calles y avenidas del primer cordón lumínico.

A pedido de los vecinos fueron trasladadas 15 columnas por estar mal ubicadas y obstruir entradas de garajes.

Se instalaron 62 artefactos nuevos con equipo auxiliar de sodio de 150, 250 y 400 watts de potencia con fotocontrol en varios puntos, y se reacondicionaron 122 de 400 watts de potencia en la Av. Mariano Santamaría.

En la Av. Segunda Rivadavia fueron reparados 67 artefactos; en la Av. Gaona 70 y en la Av. Rivadavia 55 de las mismas características.

DEPORTES

Colonias de verano

Bajo el lema "El Deporte y la Recreación al Servicio de la Recuperación de Valores", la subsecretaría de Deportes, Turismo y Recreación se encuentra, como es habitual desde 2004, desarrollando las actividades de las colonias para los chicos de bajos recursos de entre 6 y 12 años.

Lo que se les propone a los chicos es ser parte de una colonia de vacaciones con orientación educativa, utilizando el deporte y la recreación como agentes formativos en la recuperación de valores, la cooperación y la solidaridad; y poner al alcance de la comunidad un servicio deportivo, recreativo y social, totalmente gratuito y de libre acceso para aproximadamente 2.500 niños por día.

De este modo se busca implementar condiciones favorables para la puesta en marcha de una escuela de natación de acceso a niños de bajos recursos económicos; fomentar la práctica del deporte y la vida sana; y contribuir desde el deporte al trabajo en prevención primaria de la salud, tareas que están a cargo de profesores de Educación Física y estudiantes, además de contar con otros agentes intervi-

nientes de la Secretaría de Desarrollo Social y Vice-Jefatura de Gabinete; profesionales de Salud que diariamente están atentos a cualquier necesidad de los niños en cada uno de los campos.

Las actividades se extenderán hasta el 16 de Febrero en los centros recreativos: Club Bomberitos de Ramos Mejía, Campo de Deportes del Sindicato de Empleados Municipales de Virrey del Pino; Centro Recreativo Arco Iris, Aldo Bonzi; Campo de Deportes del Personal del Servicio Penitenciario de Virrey del Pino; Club Pecifa, de González Catán; el Club Almafuerte, de Ciudad Evita; el Polideportivo Cristo Caminante, de González Catán; el Centro Recreativo Piletas Olímpicas de la Secretaría de Deportes de Nación, de Ezeiza, y el Club del Banco Hipotecario, de Villa Celina.

La Matanza : nuevo polo productivo del calzado

El Municipio participó de la 75ª Exposición FERIA de la Industria del Calzado Argentino en el Centro Costa Salguero. Estuvieron presentes el Presidente del Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Social (IMDES), Raúl Magarío, y el Subsecretario de Promoción Industrial, Horacio Acuña.

La feria se llevó a cabo los días 7, 8 y 9 de enero y contó con la presencia del Presidente de la Cámara de la Industria del Calzado Argentino, Héctor Sellaro, quien anunció la creación de un Polo de la Industria del Calzado en nuestro distrito. El emprendimiento concentrará alrededor de 30 firmas del ramo y posibilitará la generación de 2.500 puestos de trabajo genuino.

Tanto el IMDES como la Secretaría de la Producción, apoyaron a los fabricantes radicados en el distrito, declarado en el 2006 "Capital Nacional del Calzado", debido a que representa más del 50% de la producción total del país.

Los productores presentaron sus colecciones otoño/invierno 2007. También participó una importante comitiva de comerciantes extranjeros que llegaron al país en el marco de la primera "Misión de Compradores Internacionales", organizada por la Fundación EXPORT-AR, organismo encargado de promover las exportaciones argentinas en el exterior.

Advertencia para tramitar la licencia de conducir

La Dirección General de Tránsito y Transporte Público estableció que quienes concurren a gestionar su licencia de conductor original, o a renovarla una vez vencida, deberán hacerlo sin conducir ningún tipo de vehículo.

Aquellos conductores sin registro o con registro vencido que se presenten conduciendo un vehículo estarán transgrediendo el título 45, inciso 1º y 2º de la ley 11.430 y sus modificatorios, motivo por el que serán sancionados y sus vehículos incautados quedando a disposición de la Justicia de Faltas.

Los Reyes Magos recorrieron Villa Luzuriaga

La Municipalidad de La Matanza entregó juguetes y golosinas a más de 2 mil chicos, iniciativa de la que participaron Centros de Jefes y Jefas de Hogar de Villa Luzuriaga, que organizaron la recorrida de los Reyes Magos por los hogares más humildes de la localidad.

Si bien el objetivo del intendente Fernando Espinoza fue llegar a los hogares más pobres, cada niño que salió de su casa para recibir a los Reyes Magos recibió un regalo. La jornada comenzó por la tarde y se extendió hasta la noche del sábado 6 de enero.

Un carro impulsado a caballo transportó a Melchor, Gaspar y Baltasar que recorrieron hogares habitados por las familias más carenciadas, detectadas a partir de un relevamiento previo realizado por los Centros de Jefes y Jefas de Hogar.

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Repudio a la última dictadura

El Honorable Concejo Deliberante de La Matanza declaró al año 2006 como "Año de la Memoria Recordar para que Nunca Más", a modo de repudio a la más sangrienta dictadura que se conoció en nuestra patria desde el 24 de marzo de 1976, cuando las fuerzas armadas tomaron por asalto el gobierno nacional.

Asimismo, el HCD reconoció al compañero Delfor Santos Soto, escritor popular y militante peronista, que fue desaparecido el 21 de agosto de 1976, época en la que se desempeñaba como concejal de La Matanza.

En el 30º aniversario de su desaparición el organismo local colocó una placa en su memoria, en las instalaciones del recinto legislativo local.

HCD on line

El Honorable Concejo Deliberante creó un sitio oficial en Internet para hacer más eficiente y rápida la comunicación entre los vecinos y sus representantes.

www.hcdlamatanza.gov.ar, se denominó al sitio web y fue presentado oficialmente el 21 de diciembre pasado en la sede del HCD.

Entre otros servicios la página ofrece datos de los ediles y modo de contacto, publicaciones oficiales, información sobre las sesiones y teléfonos útiles.

